

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA



Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

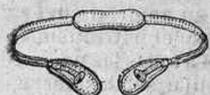
Martes 29 de Diciembre de 1893

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

Curación de las Hernias



(QUEBRADURAS)



El braguero óptimo hernial Vives con real privilegio, premiado por Academias científicas y recetado por las eminencias médicas de Europa, cura radicalmente las hernias, por crónicas y rebeldes que sean y las cura porque está construido de materiales que fortifican las partes relajadas del saco herniario.

El braguero óptimo hernial Vives, construido según las leyes de la mecánica ortopédica, ejerce una presión constante, matemática y regular sobre la hernia, lo cual, con el calor que este braguero le desarrolla, hace que se evaporen los elementos fortificantes de que está construida la pelota del braguero, y entrando por los poros cutáneos, se dirigen á reforzar y á vigorizar las partes relajadas de los tegidos que forman la hernia.

He aquí el secreto, porque el braguero óptimo hernial Vives, es el único del mundo científico, superior á todos los conocidos!

Todo herniado que desde su país desea adquirir el braguero óptimo hernial Vives, basta mandar las medidas tomadas con una cinta métrica, tal como representa la adjunta figura, indicando el número de centímetros de la circunferencia del cuerpo, manifestando al propio tiempo, la parte que esté herniada, obteniéndose igual resultado que aplicado por su propio autor.

PRECIOS DEL BRAGUERO OPTIMO HERNIAL.—Los hay desde Ptas. 150 á 100, y en la siguiente forma: 150, 300, 400, 500, 800 y 1000 de un solo lado y doble precio cuando es de ambos lados; advirtiéndose, que como más elevado es su coste más rápida se obtiene la curación y su uso es más cómodo.

Esta casa dará por no recibidos los pedidos que no vayan acompañados de su correspondiente importe.

GABINETE DE APLICACIONES

En casa del autor, calle de la Union, núm. 47, entresuelo, Barcelona (España.)

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estomago, las dispepsias gastralgia y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestion nes difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmanes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm.7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid Serrano núm. 30, farmacia del rauto.

HOTEL VICTORIA

Marina 9

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Este nuevo Hotel, situado frente al muelle, al lado de la casa ocupada por las oficinas de Telégrato, ofrece al público un esmerado servicio á precios bastante módicos.

Para mayor comodidad ha establecido en el piso bajo un elegante y bien servido

Restaurant

que se hallará abierto á todas horas, siendo el servicio tanto de mesa redonda como á la carta.

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO •

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, disipa la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

POUDRE DE RIZ INVISIBLES y muy Adherentes

Magenta

Préparée par H. MONIN & G. PINAUD PARIS

Propiedad de LA LINDA RALLO & BENITEZ TENERIFE

Almacenes de madera de la Concordia

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los contratistas, maestros de obras públicas y el público un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expreso de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído al resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

Precios económicos.

A los señores embarcadores

DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de los Sres. Exportadores de frutos que la Cia. Union Steam Ship Co. cobrará los fletes de embarque de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venia verificando.

Agentes, Hamilton y Co.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Sto. Tomas de Canterbury, S. David y Sta. Blesilda.

Santo de mañana.—Stos. Sabino, Apiano y Cleto.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario,

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas 5 1/2 á 8:

EFEMERIDES

1874.—Proclamacion del rey Alfonso XII de España, en Sagunto.

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 28

Nacimientos

Inocencio, Juan Evangelista de la Santa Cruz.

Defunciones

Elvira Martínez, de esta Capital, 8 meses.—Laguna.—Enteritis.

Eulalia García, de esta Capital, 1 mes.—La Rambla.—Empacho gástrico.

Natalia Maria de los Dolores, de esta Capital, 4 dias.—Falta de desarrollo.

Matrimonios.

D. Andrés Perez, 22 años, soltero, de esta Capital, con D.ª Maria de la Aurora, de la Laguna, 25 años, soltera.

D. Fernando Romero, 23 años, soltero, de Cádiz, con D.ª Julia Alonso, de Pájara, 38 años, soltera.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	773.65
Temperatura del aire á la sombra	19°0
Tensión del vapor de agua	10°32
Humedad relativa	65°8
Viento	N.E.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	20°4
Id. mínima	15°8
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1°25
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0°0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 28

CLAN GORDON.—Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

MEURTHE.—Vapor francés de Marsella y escalas, consignado á los Sres Hijos de J. Yanes.

APOSTOL.—Vapor español, de Sevilla y escalas, consignado á D. José Ruiz Arteaga.

ROSARIO.—Vapor alemán, de Buenos Aires y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 29

BAHIA.—Vapor alemán de Santos, Rio Janeiro y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

CLAN GORDON.—Para Cape Town tomó carbon, agua y viveres.

MEURTHE.—Para Marsella y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

ROSARIO.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

BAHIA.—Para Lisboa y escalas, tomó carbon agua y viveres.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 28—2 t.

Crisis

Creese que con motivo de ciertos rozamientos en la cuestion de la fecha de la aplicacion de reformas en Cu-

ba, el Ministro de Estado provocará la crisis.

Cuba

De la Habana se reciben telegramas participando varios encuentros sin importancia.

MENCHETA

Madrid 28—4'30 t.

Cuba

Continúa presentándose á indulto gran número de rebeldes.

En muchas importantes poblaciones de la isla se han intentado manifestaciones en honor á Weyler, pero las han prohibido las autoridades por órdenes terminantes del Marqués de Tenerife.

BOLSA

Deuda perpétua interior á 62'80.

Id. amortizable 74'80.

Acciones del Banco de España, 389'75.

MENCHETA.

Madrid 28—6 t.

Cuba

Asegúrase que el Marqués de Tenerife ha telegrafiado al Gobierno manifestándole que cree inoportuno el planteamiento de reformas en Cuba, en los actuales momentos y que la guerra debe terminarse con la guerra sin hacer concesiones al enemigo antes de obligarlo á rendirse á discreción.

MENCHETA.

Madrid 28—8 n.

Filipinas

Telegramas que acaban de recibirse de Hong-Kong dicen que el general Polavieja ha ordenado la concentración de campesinos, exceptuando á los de colonias agrícolas que esten fortificadas y que con estas disposiciones renace la tranquilidad de los españoles en Manila.

MENCHETA.

Madrid 28—9'45 n.

Cuba

En todos los círculos políticos sigue hablándose del planteamiento de las reformas en Cuba y Puerto Rico, y se comenta la diferencia de criterio en los ministros, creyéndose que la resolución que adopte el Sr. Cánovas, será aceptada por los Consejeros,

y por el general Weyler á quien de nuevo se le ha consultado.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Carta geográfica

Hemos tenido ocasión de ver y apreciar el mérito del mapa de la isla de Canaria que acaba de publicar en cromolitografía el Sr. D. Manuel Pérez y Rodríguez, Director de la Escuela Normal elemental de Las Palmas, quien se propone publicar los de las siete islas, comenzando por el de Tenerife que en breve pondrá á la venta.

El mapa á que nos referimos, es una obra perfectamente acabada y completa, con grande claridad, con los mas insignificantes detalles para ilustrar la inteligencia más obtusa, y que puede prestar valiosos servicios al Comercio, á la Industria y á la Agricultura á mas de su utilidad para la enseñanza de la niñez en las escuelas primarias.

Felicitemos al Sr. Pérez Rodríguez por la buena idea que ha comenzado á realizar publicando las cartas geográficas de las islas Canarias.

El Mapa de Canaria esta á la venta en la dirección de nuestro colega *El Auxiliar*, al precio de 5'75 pesetas en tela, barnizado y con medias cañas, y á 2'50 en papel.

Gastos municipales

Durante la última semana ha gastado el Excmo. Ayuntamiento en obras ejecutadas por administración la cantidad de 379 pesetas 13 céntimos.

Nuevo abogado

Por la Universidad literaria de Granada se ha remitido á este Gobierno civil el título de Lcdo. en Derecho, expedido á favor de D. Manuel Piolo y de la Rosa.

Paseo

El de anoche en la plaza de la Constitución estuvo muy concurrido y amenizado por la charanga de Cazadores.

Baile

Hemos oído que para el jueves, víspera de Año Nuevo, prepara la sociedad *Santa Cecilia* otro baile de disfraz; así la juventud que asista á la fiesta, entrará alegre y bailando en el nuevo año.

Teatro

Para esta noche está anunciada la función á beneficio del primer actor y director de la compañía dramática que actúa en nuestro coliseo, Don Wenceslao Bueno, poniéndose en escena el drama en un acto *Los Demandores*, escrito en italiano y traducido al español, por D. Eugenio Selles, y la preciosa comedia de D. Miguel Echegaray, titulada *El Octavo... no mentir*.

El Sr. Bueno dedica su beneficio al Comercio de esta Capital, y conocido el escogido programa que ha dispuesto es seguro que el público acudiré al teatro.

Cartas detenidas

Se encuentran en la Administración de Correos para:

Eugenio Azcanio, Maria Josefa Arteaga, Rita Maria Bridat (Devuelta de Cuba,) F. Bethencourt Montesdeoca, Maria de los Dolores Borges, Agustín Baeza, Antonio Cabrera y Brito, Cristina Cabello, Candido Carballo y Carballo, José Elbas, Cristóbal Diaz y Medina, Amelia Diaz Flores, María Duran, Andrés Fernandez, Antonio Garroga, Rosario Garcia y Ciria, Domingo Gonzalez Acebedo, Dolores Gonzalez Caraballo, Ernesto Galván Torres, Luis Gonzalez, Juan Gallardo Cortes, Josefina Hernandez Garcia, Francisco Higuero, Juan Yanes Sanchez.

Sin Direccion

Francisco Mahinguez, calle del Padre Jofre núm. 4 3.º derecha.

RECUERDO OPORTUNO

CANTO DE GUERRA

que puede servir de contestación al Mensaje de Mr. Cleveland.

Publicado en *La Ilustración, Periódico Universal*, el año 1850, con motivo de la expedición salida de los Estados Unidos para atacar á Cuba, y reproducido por *El Semanario de Cabra* en su número de 6 de Diciembre corriente.

Cabe su ronca orilla que el Atlántico azota proceloso, ¡Oh altiva España! América se humilla. Levántase en la cumbre la egregia sombra de Colón famoso; y al hierro dando férvida vislumbre de su pendón glorioso clama *Isabel, Castilla*: mas clama en vano ahora: porque el viento no cruge ya en tus velas, ni en él empujan la espumosa prora tus rápidas, tronantes caravelas.

¡Ay, que tardas, que tardas, madre mia, patria de nobles siempre y belicosos! Nunca la afrenta, fría te halló, ni el son de la guerrera trompa: los pinos de tus bosques tan umbrosos rodando vengán á vestir tus aguas; la llama el hierro rompa en chispeantes fragüas, y el seno bañen que dolor respira naves, cañones y tremenda ira.

Mira como pasea el ojo codicioso por la orilla donde tu noble pabellón ondea, de torpes mercaderes la trahilla, dos veces para tí nación ingrata. Mira como el pirata bajel arrojan á tu playa amiga quienes planta asentaron en el mundo, porque rompiendo ignoto mar profundo tierra les dió tu esfuerzo y tu fatiga. Mas tarde bienhechora de yugo de tiranos arraucólos tu espada triunfadora; y rudos, inhumanos, á tí levantan parricidas manos. La dulce hija querida pretendien arrancar á tus amores, y deshojar las flores donde está en tu regazo adormecida, porque sirva de esclava á su torpeza la virgen Cuba de inmortal belleza.

¿Y que? ¿Será que espanto te den las banderolas del pirata? ¿La sangre acaso de su vena ingrata vale la sangre que corrió en Lepanto? ¡A la mar, á la mar! Sobre la entena nubes de rama de flotante lino y atrás dejando la tranquila arena, las olas dan á tu furor camino. ¡Sus, España valiente, tinta en sangre extranjera y fratricida! Sacude el prepotente brazo, y desata en cólera los ojos, ni cansancio ni herida cierran mas el volcan de tus enojos y el son de guerra, guerra, llene horrendo en tu labio mar y tierra.

Antonio Cánovas del Castillo. Junio de 1850.

VOZ DEL CREYENTE

¡Oh misero mortal! Alza tu frente De este mundo de llanto y desconsuelo; Sacude el polvo vil, y rasga el velo Que al incrédulo aparta del creyente. El yugo acepta de la fé, paciente, Y á la mansión de Dios tendiendo el vuelo, Tu pecho encontrará dulce consuelo, Y luz copiosa tu sombría mente. No mas blasfemes con soberbia tanta, Ni á Dios irrites con fingido brio, ¡Antes la voz espere en tu garganta! Pues si perdona hoy tu desvario, Podrá tal vez, llevado de ira santa, Su justicia mostrar y poderio.

(X.)

ESFUERZO POPULAR

No sin fundamento se ha dicho recientemente que para vencer á sus enemigos tiene España hombres valerosos, dinero pródigo y caridad sin límites.

Los hechos demuestran que en efecto la nación española tan hidalga como generosa se cree y se agiganta en proporción de sus adversidades, dando cada día que pasa nuevas pruebas de valor, de constancia y de generoso desprendimiento.

Aun cuando blasonen los españoles de cualidades que sólo posean en grado relativo, hacen, sin embargo, caso omiso de otras que constituyen, por decirlo así, el fondo de reserva de la raza, siendo la admiración de casi todos los países extranjeros que contemplan atónitos el valor indomable de nuestro pueblo, su serena constancia y su facilidad para el sacrificio en aras de la patria.

Nadie puede ocultar su amor al suelo donde ha nacido, y por eso el patriotismo es una cualidad inherente á todas las naciones, cuya conciencia popular se despierta siempre ante el peligro así para levantar ejércitos como para hacer sacrificios y dar tréuga á luchas intestinas, mostrando cada pueblo á través de esos esfuerzos la índole de su respectivo carácter nacional.

Todos los países, por regla general, depositan su confianza en los poderes supremos del Estado, y cuando éstos, declarándose vencidos, son impotentes para solucionar los conflictos nacionales, el pueblo se conforma con la situación que la suerte le ha deparado.

Los españoles por el contrario, conceden al Estado lo que pide, obligándole á tomar cuanto tienen, aunque no lo solicite y consideran traidor á la patria á todo el que proponga un acto cualquiera que pueda traducirse por debilidad, humillación ó impotencia.

A pesar de la aparenta ligereza de nuestro pueblo, menos dotado tal vez que otros de las virtudes modestas que elaboran la prosperidad en los periodos normales, pero superior á ellos en los grandes arranques, en la vocación al heroísmo y al sacrificio, cuando se le piden unos cuantos miles de hombres, da centenares de miles y apresta sus reservas para que acudan al primer aviso. Todo lo sacrifica en aras del honor nacional, y sus bisoños soldados, dando constantes pruebas de bravura, de sobriedad y de alegría, van al combate como pudieran ir á una fiesta y realizan hechos dignos de la antigüedad heroica.

Al heroísmo de los unos responde la enérgica entereza de los otros, viendo los padres cómo parten sus hijos para la guerra, con el dolor del que mira alejarse para siempre acaso, á un ser querido, pero con la noble resignación del deber aceptado. Y como si estos sacrificios no fuesen bastantes, se dan primero los obligados recursos ordinarios, siguen á estos los extraordinarios, luego la riqueza pública, después la privada, y por último, las vidas de todos los ciudadanos.

España es siempre la misma y nunca siente el más leve desfallecimiento cuando de su honor se trata. No mira las consecuencias futuras ni se arredra ante las dificultades, por que no admite la palabra imposible, y creando nuevas riquezas si no las tiene, á la vez que abriga una fe ciega en el éxito, todo lo espera del general «No Importa» que rige sus destinos. Por eso, cuantos más enemigos tiene, mayores son sus alientos; cuanto más grandes sus quebrantos es mayor su entereza, y á medida que aumenta el rigor en la suerte, más grande es su ánimo para soportarla y vencerla.

Tratándose del honor nacional, cada español es un Creso y un rayo de la guerra. No tolera que nadie sea más rico ni más potente. Si hacen faltas fusiles, busca los mejores, cuesten lo que cuesten; si se necesitan barcos, los construye, los compra donde los haya y paga á cualquier precio los que se hacen en el extranjero; si no bastan los buques de guerra, emplea los mercantes y por si éstos no son suficientes recurre á la suscripción popular. En la Península se crea un impuesto voluntario sobre la navegación para el fomento de la armada, y los españoles que residen en el extranjero, queriendo ser dignos hijos de España, contribuyen sin ruido, sin ostentación, sólo con la fe en el éxito de sus propias fuerzas, á aumentar la potencia naval de la patria con nuevos elementos de combate para constituir cuanto antes brillante escuadra nacional.

La grandeza de España se aquilata con la adversidad, y á medida que ésta aumenta, es su esfuerzo mayor, sin que por ello se perturbe en lo más mínimo la

vida normal de sus ciudades y aldeas, porque al pueblo español no le amilana, quebranta ni abate la guerra con todos sus horrores y con todo su cortejo de males.

Ahora, como siempre, hará cuantos sacrificios sean necesarios para dejar á salvo su honra y su decoro, sin detenerse ante la enormidad del esfuerzo que exija la salud de la patria.

(Del *El Correo Español* de Buenos Aires.)

EL REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS DE FABRICA O DE COMERCIO

Los periódicos extranjeros han publicado hace poco tiempo la noticia que los Estados Unidos del Brasil se han adherido á las actas firmadas en la Conferencia internacional de marcas de fábrica ó de comercio. En España este acontecimiento apenas ha llamado la atención. Números son los jefes de casas importantes que no saben que se ha celebrado tal arreglo en su propio país, ni siquiera que un arreglo semejante existe entre varias naciones. Así nos parece útil dar algunas aclaraciones sobre este punto.

Antes del arreglo de Madrid, los propietarios de marcas de fábrica ó de comercio que deseaban tenerlas protegidas en varios países debían hacerlas registrar separadamente en cada Estado. Les era preciso pagar en cada uno de ellos la tasa de registro nacional, y además dirigirse á agentes que conociesen la ley y la lengua del país. Así es que el depósito de una marca en el extranjero resultó siempre ser una cosa cara, y á eso se debe que, aún ahora, el mayor número de las marcas que se encuentran en el comercio internacional no gozan de la protección legal fuera de su país de origen.

La situación cambió el día en que algunos países de la Unión de la propiedad industrial firmaron en Madrid el arreglo estableciendo el registro internacional de marcas de fábrica ó de comercio. Desde entonces basta que el propietario de una marca se dirija á la Administración de su

país de origen pidiendo la protección internacional y pagando un emolumento internacional de cien francos así como la tasa nacional fijada por su país, para que su marca sea registrada en la oficina internacional de Berna y protegida en el término de veinte años en todos los estados que se han adherido al arreglo expreso. Es óbvio hacer notar que este sistema es mucho más rápido y menos costoso que el anterior.

Un Real decreto de fecha 15 de Diciembre de 1893 fija en su art. 1.º las formalidades que debe cumplir quien desee obtener el registro internacional de su marca. Este debe presentar en el ministerio de Fomento de Madrid los documentos y objetos siguientes:

1.º Una instancia solicitando el registro de dicha marca en la oficina internacional de la propiedad industrial en Berna (Suiza).

2.º Otra solicitud en ejemplar duplicado, dirigida á la oficina internacional de la propiedad industrial en Berna, redactada con arreglo al modelo que se facilitará en el ministerio de Fomento.

3.º Un cliché para la reproducción tipográfica de la marca; las dimensiones de este cliché serán de 9 centímetros como máximo en su lado mayor y de 15 milímetros como mínimo en su lado menor.

4.º Veinticinco pesetas en papel de pagos al Estado.

5.º Cien francos en un documento de giro á la vista sobre Berna y á la orden de la oficina internacional de la propiedad industrial.

6.º Un poder, si la gestión del registro de la marca no se hiciese directamente por el interesado.

Mediante la observación de estas formalidades cualquier fabricante ó industrial que tenga su establecimiento en España será protegido, fuera de su propio país, en los países siguientes que actualmente han ratificado el arreglo, á saber: Bélgica, Brasil, Francia, Italia, Países Bajos, Portugal, Suiza y Túnez. Esta protección se extenderá *ipso facto* á todos los Estados que se adhieren en lo futuro al arreglo.

La protección que resulta del registro de la marca en la oficina internacional de Berna dura veinte

años y puede ser prolongada mediante nuevo cumplimiento de las formalidades indicadas más arriba. Mas, los efectos del registro internacional quedan suspensos por el tiempo en que una marca cesare de gozar de la protección legal en su propio país.

LA INSURRECCION DE CUBA

Nuevos objetos de Maceo

El comandante Cirujeda ha mostrado nuevos objetos recogidos en el cadáver de Maceo.

Tiene en su poder el reloj, que es de oro; unos gemelos magníficos, del fabricante Moreau, de Paris, con es-trellitas de cinco puntos.

Están encerrados en un estuche grande de baqueta.

El cuchillo de monte es también muy valioso.

El cabo, de ébano, está guarnecida de oro y tiene incrustaciones en nacar.

También se recogió un impermeable en buen uso.

Todos estos objetos fueron ocupados en el cadáver de Maceo por el práctico Santana.

El médico de Maceo.—Su declaración.—El doctor Zirtucha acogido á indulto.—Confirmación de la muerte de Maceo.—La herida mortal.

El doctor Zirtucha, médico que era de Antonio Maceo, se ha presentado á indulto.

Dice que ha muerto, efectivamente, el cabecilla mulato.

La herida que le produjo la muerte la primera que recibió, fue un balazo en la barba.

Noticia confirmada oficialmente.—Presentación del Dr. Zirtucha al coronel Tort en San Felipe.—El médico en libertad.—La muerte de Maceo el día 7, á las dos de la tarde.—El balazo en la barba.—Otro balazo en el vientre.

Habana 10.

La noticia que he comunicado en mi cablegrama anterior, está oficialmente confirmada.

El doctor D. Máximo Zirtucha, médico que era del cabecilla Antonio Maceo, se ha acogido á indulto.

En San Felipe, pueblo de la provincia de la Habana, se ha presentado al coronel Tort.

Ha prestado declaración. Inmediatamente se le ha puesto en libertad.

D. Máximo Zirtucha ha confirmado la muerte de Maceo.

En su declaración ha referido los detalles de la muerte.

El importante acontecimiento ocurrió el día 7 á las dos de la tarde.

Murió el jefe más prestigioso de la insurrección en combate que contra fuerzas diez veces mayores libró heroicamente la columna del comandante Cirujeda.

Maceo recibió dos balazos. El primero fue en la barba.

La herida era mortal de necesidad. Esta lesión fué la que le causó la muerte.

El proyectil le produjo un destrozo horrible.

Le entró por la barba, y haciéndole pedazos la quijada, le fué á salir por la unión del cuello con el hombro.

El otro balazo lo recibió en el vientre.

La noticia comienza á circular en la Habana rápidamente.

El vecindario da muestras de gran entusiasmo.

El Despacho Oficial

Habana 10.

General segundo cabo á rainis.ro Guerra:

Presentado á indulto médico Maceo Máximo Zertucha; quien dice que cabecilla murió dos balazos, uno en la cabeza y otro en el vientre.—*Ahumada.*

GUTIERREZ HERMANOS Y C.

Almacén general

de comestibles, ferretería

y géneros.

121 Luz 121

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de artículos de todas clases que se ofrecen á precios económicos.

perfumada, que te habían prometido! ¡Mira esos mágicos placeres, esas pasmosas sorpresas, esos tesoros de la vista; del oído y del gusto que debían disputarse tus sentidos limitados y tus facultades impotentes para saborearlos todos á la vez! ¡Mira como trota por esas calles, siempre caviloso, el parisiense que te habían pintado tan afable, tan cortés, tan hospitalario! Cansado de haber recorrido aquella población siempre en eterno movimiento, y aquel intrincado laberinto de calles y plazas, vas á guarecerte, fastidiado y molido, en el risueño local de una posada, donde, después de haberte instalado á toda prisa el único criado de esa casa, por lo general inmensa, te deja solo morir en paz, si el cansancio ó el dolor te privan de fuerzas para atender por tí mismo á las mil necesidades de la vida.

Pero ser mujer, y hallarse allí, repelida de todos, á tres mil leguas de cualquiera humano auxilio; hallarse sin dinero, lo que es mucho peor que verse abandonado sin agua en la inmensidad de un desierto; no tener en todo el transcurso de su vida un recuerdo de ventura que no esté emponzoñado ó marchito, en todo el porvenir una esperanza de existencia posible para distraerse de la insipidez de la situación presente, es el último grado de la miseria y del abandono. Mad. Delmare, renunciando ya por convicción á luchar contra un destino, contra una existencia destruida y anonadada, se dejó roer por el hambre, por la calentura y por el dolor, sin proferir una sola queja, sin derramar una lágrima, sin tantear un solo esfuerzo para morir una hora más pronto, para sufrir una hora menos.

Al tercer día halláronla tendida en el suelo, crispada por el frío, apretados los dientes, los labios azules, los ojos apagados; sin embargo, no estaba muerta. La dueña de la casa examinó el interior de la maleta, y viéndola tan exhausta, dudó si enviaría ó no al hospital á aquella desconocida, que seguramente no tenía con que satisfacer los gastos de una enfermedad larga y dispendiosa; mas, con todo, como era mujer llena de humanidad, hizo que la acostaran, y envió

da; tuya soy, con alma y vida. Tres mil leguas he andado por pertenecerte, por decirte esto que te estoy diciendo: ¡Tuya soy, tuya soy, amado mío!

No se que infernal idea penetró de súbito en la cabeza de Raimundo; apartó de su rostro sus dos manos crispadas, y miró á Indiana con diabólica sangre fría; luego vagó por sus labios una sonrisa terrible, que hizo chispear sus ojos, porque aun estaba Indiana muy hermosa.

—Lo primero es menester que te escondas,—la dijo poniéndose en pié.

—¿Y porque me he de esconder aquí? (le dijo). ¿No eres dueño de acogerme y ampararme, á mí que no tengo en la tierra mas arrimo que tú, y que sin tí me vería reducida á mendigar mi sustento por las calles? ¡Ah! ¡No temas, ya no puede la sociedad imputarte como un delito el que me ames, pues he tomado toda la responsabilidad sobre mí!... Pero ¿á donde vas?—exclamó, viéndole dirigirse hacia la puerta.

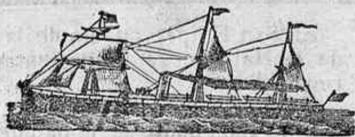
Asióle del brazo con el terror de un niño que no quiere que le dejen solo ni un instante, y se arrastró sobre sus rodillas para seguirle.

Propóniase él cerrar la puerta con llave; pero llegó tarde, pues se abrió de par en par antes de que el la echara mano, y entró de repente en la estancia Laura de Nangy. Mostróse esta menos atónita que indignada; no prorrumpió en exclamación alguna; se bajó un poco para mirar con insultante curiosidad á la mujer que había caído exánime en tierra, y luego, con una amarga sonrisa, fría é irónica:

—Mad. Delmare (la dijo): paréceme que se complace V. en colocar á tres personas en una situación algo extraña; pero le agradezco que me haya dado en este lance el papel menos ridículo, y ya verá como se desempeñarle. Hágame V. el favor de retirarse al instante.

La indignación comunicó á Indiana toda su energía.

—¿Quién es esa mujer? (dijo á Raimundo con firmeza y



VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos
DE JUAN YANES

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnifico vapor francés.

ITALIE

saldrá de este puerto el dia 3 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO,
MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnifico vapor francés.

AQUITAINE

saldrá de este puerto el dia 16 de Enero de
1896.

Admite familias de agricultores gratis para
Santos.

COMPAGNIE DE NAVIGATION

MAROCAINE ET ARMENIENNE

N. Paquet et Cie.

El magnifico vapor francés de gran velocidad

MEUSE

saldrá de este puerto el dia 10 de Enero de
1896. Para MOGADOR, CASABLANCA, MA
ZAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MAR
SELLA, Admitiendo carga y pasajeros para
dichos puntos.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

JUAN FORJAS

deberá llegar á este puerto el dia 12 de Enero.
Admite carga y pasajeros

Vapores correos españoles
ENTRE CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

HESPERIDES

Capitan D. Juan Miró,
Sale fijamente para Cádiz los dias 10 y 25 de
cada mes á las nueve de la mañana admitiendo
pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.

Tambien admite carga para Cadiz y todos los
puertos de la Peninsula á flete corrido con tras
lado en Cádiz.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder
Dempster y C^o.

British and African Steam Navigation
Company

Para Hamburgo

Se espera en este puerto del 29 al 30 del corriente
el vapor de esta Compañia nombrado:

GAMBIA

Admitiendo carga y pasajeros.

THE NEW ZEALAND

SHIPPING C^o R. M. S.

PARA PLIMOUT Y LONDRES

El hermoso y rápido vapor inglés

TONGARIRO

Admite pasajeros solamente.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.

THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

GAUL

Llegará á este puerto el 3 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

THE SHAW SAVILL & ALBION C^o's

PARA PLYMOUTH & LONDRES

El hermoso vapor inglés.

MAMARI

Llegará á este puerto el 28 de diciembre.

Admite carga.

Prince Line of Steamers

Para Amberes

Se espera en este puerto del 28 al 30 del cor
riente el vapor de esta Compañia nombrado

AFGHAN PRINCE

Admite pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Para Amberes

Se espera en este puerto del 8 al 9 de enero el rápi
do y cómodo vapor de esta Compañia nombrado.

TROJAN PRINCE

Admite carga y pasajeros.

Agentes, THE TENERIFE COALING y C.^a
Marina núm. 11



Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES
MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros
y C.^a que se esperan

Dia 3 Enero » Londres directo » » Wazzar

Admiten carga y pasajeros.

Imprenta de A. J. Ben tez. — San Francisco núm. 2.

altivez.) ¿Con que derecho se mete á dar órdenes en esta
causa?

—Está V. en mi casa, señora,—repuso Laura...

—¡Pero, en fin, hablad, caballero, hablad! (exclamó In
diana, sacudiendo rabiosa el brazo del infeliz); decidme si
esa mujer es vuestra querida ó vuestra esposa.

—Es mi esposa,—respondió Raimundo, con aire es
túpido.

—Disculpo esta duda, señora (dijo Mad. de Ramiere, con
una sonrisa cruel.) Si V. se hubiera quedado en el sitio
que la señalaba su deber, hubiera recibido su correspon
diente papeleta, noticiandola la boda del señor. Vamos, Rai
mundo (añadió en tono de cáustica amenidad); lástima me
da ver tus apuros. Todavía eres muy joven; mas espero
que vayas conociendo que se necesita un poco más de pru
dencia en la vida. Te dejo el cuidado de arreglar esta ab
surda escena, que ciertamente me haria reir si no viera que
la tomas con tanta formalidad, y que te aflige tanto.

Esto diciendo, se retiró, no poco satisfecha de la indign
idad que acababa de desplegar, y gozándose en secreto
en la especie de inferioridad y dependencia en que ponía
aquel incidente á su marido con respecto á ella.

Guando recobró Indiana el uso de sus sentidos, esta
ba sola en un coche cerrado, y se dirigian rápidamente
hacia Paris.

Paróse el carruaje en una de las puertas de Paris; un
criado, á quien Mad. Delmare reconoció por haberle visto
en otro tiempo en casa de Raimundo, fué á la portezuela á
preguntar donde queria apearse la señora: pronunció India
na maquinalmente el nombre de la posada donde se había
alojado la vispera. Apenas llegó, se dejó caer sobre una silla
donde permaneció hasta el dia siguiente por la mañana, sin

pensaren irse á la cama, sin querer hacer un solo movimien
to, y deseosa de morir; pero demasiado abatida, demasia
do inerte para poders matár. Creía que era imposible vivir
después de tan grandes dolores, y que la muerte vendria
por si misma á buecarla; así permaneció, pues, todo el si
guiente dia, sin tomar ningún alimento, sin responder á las
pocas ofertas de atencion que se la hicieron.

No creo que haya nada mas insoportable que la perma
nencia en una casa de posada en Paris, sobre todo cuan
do, como la que hablamos, está situada en una calle es
trecha y oscura, y rastrea como á su pesar sobre los ahu
mados techos y los bidrios empañados una luz húmeda y
blanquecina. Y luego, hay en el aspecto de aquellos mue
bles ajencs de nuestros hábitos y usos, y en los cuales bus
ca en vano la vista un recuerdo y una simpatia, un no se que
que hiela é inspira despego. Todos aquellos objetos que,
por decirlo así, no pertenecen á nadie, á fuerza de pertene
cer á todo transeunte; aquel local donde nadie ha dejado
más vestigios de su paso que un nombre descorocido,
abandonado á veces en una tarjeta en el marco de un espe
jo; aquel asilo mercenario que ha albergado á tantos po
bres viajeros, á tantos forasteros aburridos, y que á ningun
o de ellos fué hospitalario; que vió pasar con indiferencia
tantas agitaciones humanas, y que nada sabe decir de lo
que vió; aquel ruido de la calle, desacorde y continuo, que
ni aun deja dormir para olvidar con el sueño la pena ó el
fastidio: suficientes motivos son todos estos para poner de
pésimo humor, aún á los que no llevan á aquellos sitios la
horrible situacion de ánimo de Mad. Delmare. ¡Pobre habi
tante de los pueblos de provincia que has abandonado tus
campos, tu cielo, tu verdura, tu casa y tu familia, por venir
á encerrarte en este calabozo de la inteligencia y del cora
zon; mira ese Paris que tienes delante, y que tan maravillo
so imaginabas! ¡Mirale extenderse á lo lejos, negro con el
fango y la lluvia, estrepitoso, infecto y rápido como un tor
rente de lodo! ¡Mira esa perpetua orgia, siempre brillante y